DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

17d58409b8f5087725aabaf02f9c4064207655682e01c887c5499989a02a31a0590745c19946fb1a154e6b84a980b24d

Número de documento:	DSEV254	**Forma de pago:**	Crédito
Fecha de generación:	24/02/2026	**Medio de pago:**	Consignación bancaria
Fecha de vencimiento:	28/02/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S. A. E.S.P.		
NIT del adquiriente:	813001950	**Régimen fiscal:**	O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	Yina Liliana Meneses Vargas		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1081728935	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Huila
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	Saladoblanco
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	Vereda Pedregal

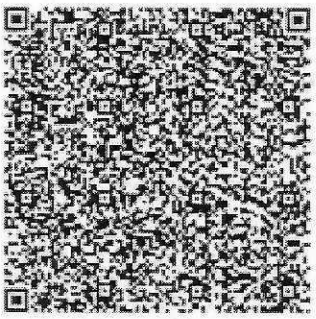
Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	S13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO - SGSST CON DESTINO A BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	LUN	1,00	2.354.000,00	0,00	0,00			2.354.000,00	Por operación	24/02/2026

Notas finales

Prestación del servicios durante el mes de febrero de 2026.

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-02-24 15:52:59
Documento generado el:
2026-02-24 15:52:58
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.354.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.354.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.354.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764099056574 Rango desde: '216' Rango hasta: '9999' vigencia: '23/09/2026'

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: MENESES VARGAS YINA LILIANA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1081728935, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-396-72-03419-3,

Se expide en SALADOBLANCO, a losa los veinte y un (21) días del mes de enero de 2026, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
OF. SALADOBLANCO - HUILA
DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Pitalito Huila, febrero de 2026.

Señores
BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.
Pitalito Huila

REF. AUTORIZACIÓN PARA TRANSFERENCIA.

Por medio del presente me permito autorizar para que todo tipo de pago que se realice a mi nombre, sea a través de transferencia bancaria a la cuenta de (ahorros) N.º 4-396-72-03419-3 del Banco Agrario de Colombia.

Se anexa certificación bancaria

Atentamente,

YINA LILIANA MENESES VARGAS
C.C 1081728935
expedida en Saladoblanco Huila

INFORME No. 02

Pitalito, 27 de febrero de 2026

Doctor:
GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ
Supervisor
Orden de prestación de servicios profesionales No. 008 de 2026
Gerente
Pitalito, Huila

Asunto: Informe No. 02 de ejecución contractual – Periodo 01 de febrero al 28 de febrero de 2026

Referencia: PROCESO SECOP II No. BIO-OPS-SFP-019-2026

Yina Liliana Meneses Vargas, identificado con la cédula de ciudadanía No. .1.081.728.935 expedida en Saladoblanco(H), en mi calidad de Contratista de BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA SA ESP, en cumplimiento de la Orden de la Prestación de Servicios profesionales No. 008 de 2026, identificado en la plataforma de SECOP II con el No. BIO-OPS-SFP-019-2026 a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 20 a 31 ENERO de 2026 objeto de cobro.

Valor: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS ($26.757.133) M/CTE., incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución de la orden.

Forma de Pago:

El valor de la orden se pagará en mensualidades vencidas y/o proporcionales al número de días de ejecución del mismo, con corte al día 30 de cada mes, de la siguiente manera:

1. Un primer pago proporcional sobre la base DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.354.000) M/CTE., incluido IVA, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 30 del respectivo mes, previa presentación de certificado de cumplimiento e informe de supervisión expedido por parte del supervisor, informe de actividades, el comprobante de pago al sistema de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente y presentación de la factura electrónica o documento soporte electrónico, según aplique, por parte del contratista.

2. Pagos mensuales iguales por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.354.000) M/CTE., incluido IVA incluido IVA si ello aplica con corte al día 30 de cada mes, previa presentación de certificado de cumplimiento e informe de supervisión expedido por parte del supervisor, informe de actividades, el comprobante de pago al sistema de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente y presentación de la factura electrónica o documento soporte electrónico, según aplique, por parte del contratista.

3. Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.354.000) M/CTE., incluido IVA incluido IVA si ello aplica por los días ejecutados durante el último mes del contrato, previa presentación de certificado de cumplimiento e informe de

supervisión expedido por parte del supervisor, informe de actividades, el comprobante de pago al sistema de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente y presentación de la factura electrónica o documento soporte electrónico, según aplique, por parte del contratista.

NOTA: Cumplir con sus obligaciones con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado a ello de acuerdo al valor de la prestación del servicio mensual.

Plazo: ONCE (11) MESES Y ONCE (11) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO - SGSST CON DESTINO A BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.

Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Diligenciar la evaluación de estándares mínimos con base en la Resolución 0312 de febrero de 2019 o la que adicione, modifique o sustituya, ante la Gerencia y COPASST.	Se aplicó la autoevaluación de estándares mínimos, conforme a la Resolución 0312 de febrero de 2019 en el mes de enero.	Las evidencias de esta actividad se reflejan en el drive compartido con la supervisora.
2. Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SGSST de la Sociedad BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P.	Se organizan actividades de acuerdo al plan de trabajo para el mes de febrero, teniendo en cuenta: 2 capacitaciones, Actualización de las Políticas SST, actualización del Plan de emergencias.	De acuerdo a las actividades anexo: Listas de asistencia en medio físico, pantallazo de envío de las políticas por correo electrónico y pantallazo de envío del plan de emergencias por WhatsApp.
3. Realizar seguimiento a la implementación del plan anual de capacitaciones en relación al SGSST.	De acuerdo al plan de capacitaciones se organizan la inducción y reinducción en SST y seguridad vial.	Se dio cumplimiento al plan anual de capacitaciones. Evidencia fotográfica de las actividades.
4. Realizar e implementar programa de pausas activas y mejora en la higiene postural.	No se realizaron pausas activas.	N.A.
5. Realizar el análisis e investigación de accidentes de trabajo y reporte a la ARL.	No se presentaron accidentes de trabajo durante este periodo del mes de febrero.	N.A.
6. Actualizar periódicamente la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, con la socialización respectiva al personal.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada y se carga al drive compartido.	Evidencia en el Drive

7. Velar por uso permanente y adecuado de los elementos de protección personal y acompañar el proceso de selección y entrega de EPP idóneos para las actividades a desarrollar.	En la capacitación de inducción y reinducción se enfatizó en el uso adecuado de epp para los operadores de planta.	N/A
8. Apoyar y acompañar al comité del COPASST (mensualmente).	No se realizó la reunión mensual mes de febrero de 2026.	N.A.
9. Realizar actividades pedagógicas o terapias grupales de mejoramiento de las relaciones laborales.	Se realizó la actividad de mejoramiento de relaciones a través de los abrazos	Evidencia Fotográfica
10. Socializar la actualización del Plan de Emergencias y Contingencias.	Se actualizó el plan de emergencias de Biorgánicos, solicitado por la oficina de gestión del riesgo de la alcaldía de Pitalito, recibido N° 45.	El documento actualizado se envió por WhatsApp a la secretaria de Gerencia, evidencia fotográfica.
11. Mantener un seguimiento y actualizar periódicamente el SG-SST acorde a la actividad económica y la normatividad vigente aplicable a la Entidad.	El sistema de gestión se mantiene actualizado de acuerdo a la necesidad de la empresa.	N.A.
12. Implementar el plan de capacitaciones en los siguientes temas: • Capacitación, Inducción y reinducción (cada vez que aplique). • Capacitación en seguridad vial Manejo defensivo (Por Un Buen Camino). • Capacitación manipulación de herramientas. • Capacitación sobre uso y cuidado de EPP y nuevas cepas. • Capacitación comunicación asertiva y trabajo en equipo. • Capacitación manipulación manual de cargas. • Capacitación de lavado de manos. • Capacitación en manejo de sustancias químicas (aseo y laboratorio). • Capacitación Teórica específica en emergencias por tipo de brigada: • Evacuación y rescate, talleres prácticos en manejo de incendios, talleres prácticos en primeros auxilios, etc. • Capacitación en manejo de estrés.	Se realiza las siguientes capacitaciones: • Capacitación en seguridad vial Manejo defensivo (Por Un Buen Camino). • Capacitación, Inducción y reinducción (cada vez que aplique).	Se anexa acta de capacitación, lista de asistencia, evaluación cargadas al drive
13. Apoyar en el registro de los exámenes de ingreso, periódicos o de retiro, y emitir notificaciones de seguimiento de condiciones de salud reportadas por el médico laboral, según solicitud de la	No se realizaron exámenes médicos laborales.	N/A

Sociedad.		
14. Implementar el plan de inspecciones. • Realizar inspecciones de seguridad de botiquines con participación de la Brigada de primeros auxilios • Realizar inspecciones de seguridad de extintores con participación de La brigada de incendios • Realizar Inspección de elementos de protección personal • Realizar inspecciones de seguridad señalización y demarcaciones de áreas de trabajo, con participación de la Brigada de rescate y evacuación • Realizar Seguimiento al programa Inspección de equipos – herramientas de trabajo	Se realizó la inspección de extintores.	N.A.
15. Documentar todas las evidencias y documentos requeridos para el SGSST.	Las evidencias y documentos requeridos se encuentran digital en el drive compartido y en físico en el sistema.	N.A.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de febrero así:

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
9498409869	$ 1.750.905	Salud	$ $218,900
		Pensión	$ $280,200
		ARL	$ $42,700

Cordialmente,

YINA LILIANA MENESES VARGAS
C.C. No. 1.081.728.935 de Saladoblanco(H)
Contratista

ANEXOS DE LAS EVIDENCIAS DE LOS PRODUCTOS

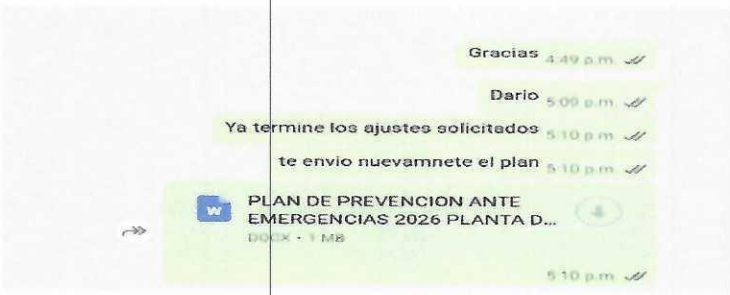
ANEXO ACTIVIDAD N° 1



p

ANEXO ACTIVIDAD 2:





ANEXO EVIDENCIA N°3 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS CAPACITACIONES



ANEXO ACTIVIDAD 6: Matriz de riesgos



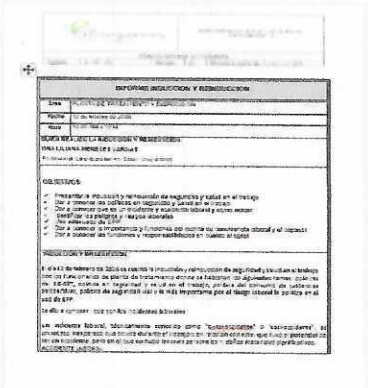
ANEXO ACTIVIDAD N° 09: actividades pedagógicas o terapias grupales de mejoramiento de las relaciones laborales.



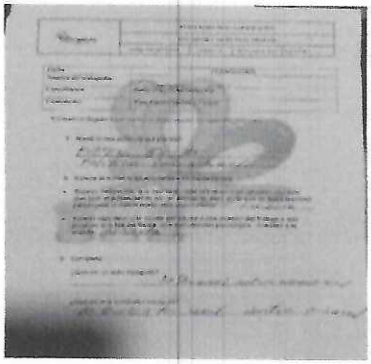
ANEXO ACTIVIDAD N° 10: Envío de plan de emergencias a secretaria de gerencia



Anexo actividad 12: actas de capacitación, asistencia y evaluación







Anexo actividad 14: plan de inspecciones extintores planta de tratamiento







Biorgánicos DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	REGISTRO DE ASISTENCIA			
	CODIGO: ASS/SST/FO/001	REVISIÓN: 01	FECHA: MAYO 2024	PAGINA 1 DE 1

ACTIVIDAD: Inducción y Reinducción al SG-SST

FECHA: 12-02-2026 | HORA INICIO: 10:00 am | HORA FIN: 11:00 a.m.

LUGAR: Planta de tratamiento

N	NOMBRE DEL TRABAJADOR	Nº DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yadira Ruiz C.	1083912753	Apoyo Operativo	Yadira Ruiz C.
2	Jean Carlos Sierra	1083978754	Apoyo gestion	Jean Carlos
3	Carlos Alberto	12240781		Carlos Alberto
4	Omar Cruz	12162940	Auxiliar Palero	
5	Leidy Lorena Giraldo	36295227	Asiste Gerencia	
6	Beatriz Urbina	36290286	ASEO	Beatriz
7	Yamile Diaz Cadavid	1004269768	Apoyo Profesional	
8	DIANA BARRERA PEÑA	1083895811	JEFE FINANCIERA	DIANA BARRERA
9	Nora Liliana Lozano	1078452093	Almacenista	
10				
11				
12				

FIRMA Y C.C. DEL CAPACITADOR	YINA LILIANA MENESES VARGAS
PROFESIÓN	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Biorgánicos del sur del Huila S.A. E.S.P	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	REGISTRO DE ASISTENCIA			
	CODIGO: ASS/SST/FO/001	REVISIÓN: 01	FECHA: MAYO 2024	PAGINA 1 DE 1

ACTIVIDAD: Capacitación en Seguridad Vial

FECHA: 12-02-2026 | HORA INICIO: 11:00 am | HORA FIN: 12:00 m

LUGAR:

N	NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Omeir Cruz	12167746	manipulador	
2	Yadira Ruiz C	1083912753	Apoyo Operativo	Yadira Ruiz C.
3	Jean Carlos Sanchez	1083913757	Apoyo operativo	Jean Carlos
4	Alvaro Lucas Rojas	12260759		Alvaro
5	Jeyda Kerma Giraldo	36295227	Asistente Gerencia	
6	Monica Liliana Vasano	1078752093	Almacenista	
7	Beatriz urbano	36290286	aseo	Beatriz
8	Yamile Diaz Ordonez	1006269569	Apoyo Profesional	
9	HAILY BARRAGAN PEÑ	1083895811	FICE FINANCIERA	HAILY BARRAGAN
10				
11				
12				

FIRMA Y C.C. DEL CAPACITADOR	YINA LILIANA MENESES VARGAS
PROFESIÓN	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1081728935		MENESES VARGAS YINA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA EL PEDREGAL	SALADOBLANCO-HUILA	3213204	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000590	9498409869	I	2026/03/09	2026/02/24	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1081728935		MENESES VARGAS YINA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA EL PEDREGAL	SALADOBLANCO-HUILA	3213204	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000590	9498409869	I	2026/03/09	2026/02/24	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: SALADOBLANCO Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1081728935 MENESES YINA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0